

Fecha: 16-07-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Consejo de Monumentos por la Escuela Barros Luco se une a mesa de trabajo

Pág.: 6
 Cm2: 480,0
 VPE: \$ 658.552

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad:  Neutra

Consejo de Monumentos se une a mesa de trabajo por la Escuela Barros Luco

Para las exalumnas al fin se vislumbra la “tan necesaria voluntad de todos los actores” para avanzar en recuperación de inmueble emplazado en El Almendral.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Una sensación de entusiasmo es la que hoy experimentan las exalumnas de la Escuela Ramón Barros Luco, grupo que se ha preocupado de liderar el proceso de recuperación del inmueble ubicado en el sector del barrio El Almendral y que resultó dañado en febrero del año 2010 producto del terremoto que azotó al país.

Lo anterior, refieren, porque las mesas técnicas de trabajo avanzan a paso firme y, además, se han sumado nuevos actores claves para concretar la tan anhelada recuperación, como lo es el Consejo de Monumentos Nacionales, organismo que participó de la última reunión efectuada el pasado jueves.

“Para nosotros es importante que esté presente el Consejo de Monumentos, porque la escuela es un Monumento Histórico. Además, cualquier intervención o cualquier cosa que se quiera realizar en el inmueble siempre es bueno que esté la voz de esta



PROYECTO DE RECUPERACIÓN ESTÁ SIENDO LIDERADO POR LA UNIDAD TÉCNICA “DESARROLLO PAÍS”.

institución en esta mesa técnica, porque son ellos quienes te pueden decir ‘sí, esto se requiere intervenir de esta manera, pero podemos hacerlo de esta otra o esto no se puede hacer’”, comentó Isabel Soto, exalumna del establecimiento y líder del proceso de recuperación.

“Habían ciertos mitos en torno a la recuperación, de que, por ejemplo, se deben tener las mismas puer-

tas con las cuales la escuela se creó, pero por lo que se nos señaló, todo puede ser conversado, lo que es un alivio, ya que se entiende que al intentar ser una imagen exacta de lo que era el inmueble en 1926, los costos se elevan y el inmueble tiene que adaptarse a las características educacionales que exige hoy la normativa”, añadió.

En ese sentido, dijo Soto, “quedamos conformes,

ya que existe disposición por parte del Consejo de aportar e ir sumando insumos para que Desarrollo País tenga todas las herramientas para poder generar un nuevo proyecto”.

CONTRIBUIR

Respecto de esta novedad, el encargado de la Oficina Técnica Regional (OTR) del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Rodrigo Órdenes, señaló que, “espe-



A FIN DE MES SE REUNIRÁN NUEVAMENTE.

13

de junio se firmó el documento que dio por finalizado el convenio mandato entre el Gore y la municipalidad.

ramos poder contribuir en la recuperación de este edificio, emblemático de lo que fue la política de construcción de escuelas palacio impulsada por el Estado a comienzos del siglo XX”.

“A través de nuestra Oficina Técnica Regional ya generamos los contactos entre los equipos técnicos involucrados, que permitan ir avanzando en la evaluación del estado actual del establecimiento. Explicamos cómo funcionan los procesos asociados a eventuales intervenciones en este edificio patrimonial y expresamos nuestra total disposición a continuar trabajando en la mesa”, agregó.

PERFIL PRE-INVERSIONAL

Entregando otros detalles

relativos a la última reunión sostenida durante la semana pasada, el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, reveló que en la ocasión “además de incorporarse dentro de los integrantes el Consejo de Monumentos”, también “se dio cuenta de los avances, entre los cuales podemos mencionar que Desarrollo País, la unidad técnica a cargo de la reconstrucción, junto a la dirección de Educación Pública, se encuentran recabando antecedentes para realizar el análisis multidisciplinario necesario para construir el perfil pre inversional”.

En cuanto al apoyo existente por parte de otros organismos gubernamentales, desde el Gobierno Regional recordaron que “se iniciaron los trámites necesarios para dar por finalizado el convenio mandato que -en su oportunidad- suscribieron el Gobierno Regional de Valparaíso y la Municipalidad de Valparaíso, firmándose el documento respectivo con fecha 13 de junio de 2025”.